

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 135 Martes 17 de julio de 2012 Pág. 23789

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21939 COMYMAGEN, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Las Palmas de Gran Canararia,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecucion n.º 269/11, a instancia de Jared González Santana frente a la demandada "Comymagen, S.L.", con CIF B35245802, en el que con fecha 4/7/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 5973.23 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 5 de julio de 2012.- El Secretario.

ID: A120050903-1